



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Derecho Internacional
Privado e Historia del
Derecho

Ricardo Rueda Valdivia

- [Descargar Currículum Completo .pdf](#)

Datos académicos

Datos académicos

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada en 1990.
- Doctor en Derecho por la Universidad de Granada en 1995.
- Profesor Titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada desde 1999.
- En la Universidad de Granada ha impartido docencia en asignaturas correspondientes a diversas titulaciones tanto de Grado como de Posgrado, así como en Doctorado, contando en la actualidad con 6 tramos docentes. Asimismo, ha impartido docencia en otras Universidades españolas (Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Castellón de la Plana), contando también con actividad docente en universidades o centros especializados de formación de Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Marruecos, México, Paraguay y Perú.

Cargos académicos

- Coordinador entre 2001 y 2004 del Experto Universitario en Derecho de Extranjería y del Máster Propio en Derecho de Extranjería de la Universidad de Granada.
- Secretario de la Sección Departamental de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada durante los cursos académicos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.
- Secretario de la Comisión Académica del Máster Oficial en Abogacía de la Universidad de Granada desde 2013 a 2015, y Coordinador del Máster desde 2015 a 2017.
- Miembro de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Granada desde su creación hasta 2023.
- Miembro desde marzo de 2018 del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho Comunitario Europeo.
- Miembro desde septiembre de 2019 del Consejo de Redacción de la Revista Electrónica de Estudios Internacionales.

Investigación

A lo largo de su carrera académica, y como miembro del grupo de investigación de la Junta de Andalucía “Unión Europea y Derecho internacional privado de diversos proyectos de investigación nacionales, autonómicos y propios de la UGR y de otras Universidades, ha trabajado en las siguientes líneas de investigación: Derecho internacional privado de la familia; Derecho de la contratación internacional; Derecho del transporte internacional; Resolución alternativa de litigios; Derecho de la Unión Europea; Derecho contractual comparado, Derecho de extranjería y Derecho de la nacionalidad.

Su investigación se ha concretado hasta la fecha en: 2 monografías en exclusiva, 2 libros en coautoría, 1 compendio de legislación en coautoría, 6 obras colectivas en las que he participado como coeditor, director o coordinador, 56 capítulos de libro de autoría única y 15 en coautoría, y 27 artículos y 8 recensiones en Revistas indexadas.

A día de hoy, cuenta con 4 sexenios de investigación reconocidos por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), además de con 5 tramos autonómicos reconocidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

En la actualidad participa en los siguientes proyectos de investigación:

- a) Proyecto de investigación “Litigios familiares y patrimoniales transfronterizos de iberoamericanos residentes en España y españoles residentes en Iberoamérica. Un análisis jurídico abordado desde las dos orillas” (B1-2023-049), del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga, del que es investigadora principal Lucía Serrano Sánchez, Profesora Ayudante Doctora de Derecho internacional privado de la Universidad de Málaga.
- b) Proyecto de investigación “La responsabilidad civil en el entorno digital. Especial consideración a la Inteligencia Artificial (ReCIA)”, del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2023, y financiado por el Programa Operativo Feder Andalucía 2021-2027 (C-SEJ-297-UGR23), y del que es investigador principal Rafael Rojo Álvarez de Manzaneda, Catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de Granada.

c) Proyecto I+D+i “Geopolítica internacional y movimientos migratorios: desafíos para el Derecho internacional privado español (GEODIPRI)”, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PID2023 - 1462260B - 100), y del que es investigadora principal Mercedes Soto Moya, Profesora Titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada.

- Miembro del Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada.
- Colaborador del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR) de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla.
- Miembro de la Red iberoamericana de investigación sobre formas contemporáneas de esclavitud y derechos humanos.
- Director de 2 tesis doctorales y de más de 100 Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster.
- Estancias de investigación en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Países Bajos); Universidad de Lovaina la Nueva (Bélgica), Instituto Suizo de Derecho Comprado de Lausana (Suiza), Max-Planck-Institut de Hamburgo (Alemania) y King Hall-School of Law de la Universidad de Davis -California- (Estados Unidos).

- [Ficha del Investigador](#)